



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INTERTEL CIA.LTDA. CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL, REUNIDA EL 31 DE
MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los treinta y un días del mes de Marzo del presente año dos mil diecisiete, a las diez horas, en la oficina de la compañía **INTERTEL CIA LTDA.**, ubicada en el Edificio Centro de Oficinas Iñaquito Numero I en la calle Jorge Drom N39-44 y Alfonso Pereira, se encuentran reunido el noventa y nueve punto noventa y nueve por ciento del capital social integrado por los señores Byron Echeverría, propietario de diez mil trescientas noventa y ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, Diego Padilla, propietario de una participación de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, y, la señora Zoila Nicolalde, en representación del socio Bolivar Nieto, con el objeto de constituirse en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios, para tratar los puntos del día, objeto de la convocatoria.

La sesión se encuentra dirigida por el presidente Ad-Hoc de la compañía, señor Diego Padilla y como Secretario Ad-hoc, por esta ocasión actúa el Señor Guillermo Echeverría quien deja constancia de la lista de asistentes y comprueba que existe el Quórum legal reglamentario para que se lleve a cabo la Junta General Ordinaria.

Puesto de esta forma los puntos a tratarse en la presente Junta todos los accionistas, los aprueban en todas sus partes y pasan a resolverlos en los siguientes términos:

PUNTO UNO: Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General.

PUNTO DOS: Conocer y Aprobar el Balance General de la Compañía correspondiente al ejercicio Económico del año 2016.

1.- En referencia al primer punto del orden de la reunión, Solicita la palabra del Presidente quien procede a dar lectura del Informe del Gerente General sometiendo a consideración de los accionistas los mencionados documentos. Los Socios aprueban por unanimidad la moción.

2.- Con relación a este segundo punto del Orden del Día de la presente junta los socios presentes en la misma declaran conocer el Balance General presentado por el Contador de la



Empresa. Luego de lo cual resuelven en forma unánime, aprobar el Balance correspondiente al año 2016.

Siendo las doce horas, la Presidencia dispone un receso de treinta minutos para que se redacte el acta respectiva. Luego se reinstala la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y suscrita por los presentes.

**Byron David Echeverría Nicolalde,
SOCIO - GERENTE GENERAL**

**Diego Xavier Padilla Narváez,
SOCIO - PRESIDENTE AD-HOC**

**Zoila Judith Nicolalde Landivar
(En representación de Boliva Wilfredo Nieto Garzon)
SOCIO**

**Guillermo Echeverría .
SECRETARIO AD-HOC**